

**Fundación Museo Arqueológico y de Historia Natural Jaime
Hincapié Santa María
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024**

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA

INDICE

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad que Informa
Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros
Nota 3. Políticas Contables Significativas
 3.1. Presentación Razonable de Estados Financieros
 3.2. Cumplimiento de las NCIF para PYMES
 3.3. Negocio en Marcha
 3.4. Periodo de la Información
 3.5. Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros
 3.6. Información Comparativa
 3.7. Bases de Medición
 3.8. Importancia Relativa y Materialidad
 3.9. Moneda Funcional y de Presentación
 3.10. Uso de Estimaciones y Juicios
 3.11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
 3.12. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar
 3.13. Ingresos
Nota 4. Cambios Normativos
Nota 5. Estimados Contables Críticos
Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Nota 7. Activos por Impuestos Corrientes
Nota 8. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar
Nota 9. Pasivos por Impuestos Corrientes
Nota 10. Patrimonio
Nota 11. Ingresos Ordinarios
Nota 12. Gastos de Administración
Nota 13. Otros Gastos
Nota 14. Otros Ingresos
Nota 15. Ingresos / Gastos Financieros
Nota 16. Impuesto de Renta y Complementarios
Nota 17. Contingencias y Compromisos.
Nota 18. Hechos Subsecuentes

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**Certificación del representante legal y contador de
FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA**

A los señores miembros de la Junta Directiva de
FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA

13 de Marzo 2026

Los suscritos representante legal y contador de la FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ
Representante Legal



DIEGO FERNANDO PICO AREVALO
Contador
Tarjeta Profesional No. 262516-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	NOTA	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	34.251.950	28.779.900
Activos por impuestos corrientes	7	2.622.000	1.635.000
Total Activos Corrientes		36.873.950	30.414.900
Total Activos		36.873.950	30.414.900
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	1.380.224	8.103.800
Pasivos por impuestos corrientes	9	6.529.000	4.970.000
Total de pasivos corrientes		7.909.224	13.073.800
Total Pasivos		7.909.224	13.073.800
PATRIMONIO			
Otras Donaciones	10	4.000.000	4.000.000
Excedentes (Déficits) acumulados	10	13.341.100	4.623.499
Excedente del ejercicio	10	11.623.626	8.717.601
Total del patrimonio		28.964.726	17.341.100
Total del pasivo y patrimonio		36.873.950	30.414.900

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



DIEGO FERNANDO PICO AREVALO
Contador
Tarjeta Profesional No. 262516-T
(Ver certificación adjunta)



ALFREDO MAYORGA PERALTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19956-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Ingresos ordinarios	11	25.240.251	19.875.000
Excedente bruto		25.240.251	19.875.000
Gastos de administración	12	(6.619.299)	(6.201.650)
Otros Gastos	13	(498.000)	0
Otros ingresos	14	474	64.013
Excedente operacional		18.123.426	13.737.363
Ingresos financieros	15	30.200	268.994
Gastos financieros	15	(1.000)	(318.756)
Excedente antes de impuesto a las ganancias		18.152.626	13.687.601
Impuesto a las ganancias	16	(6.529.000)	(4.970.000)
Excedente del Ejercicio		11.623.626	8.717.601
Excedente Integral Total		11.623.626	8.717.601

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.


HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


DIEGO FERNANDO PICO AREVALO
Contador
Tarjeta Profesional No. 262516-T
(Ver certificación adjunta)


ALFREDO MAYORGA PERALTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19956-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Otras Donaciones	Excedente del Ejercicio	Excedentes (Déficits) Acumulados	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de Enero de 2024	4.000.000	3.013.272	1.610.227	8.623.499
Traslado de déficit del ejercicio 2023	-	(3.013.272)	3.012.272	-
Excedente del ejercicio 2024	-	8.717.601	-	8.717.601
Saldo final al 31 de Diciembre de 2024	4.000.000	8.717.601	4.623.499	17.341.100
Traslado de excedente del ejercicio de 2024	-	(8.717.601)	8.717.601	-
Excedente del ejercicio 2025	-	11.623.626	-	8.717.601
Saldo final al 31 de Diciembre de 2025	4.000.000	11.623.626	13.341.100	28.964.726

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIEGO FERNANDO PICO AREVALO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 262516-T
 (Ver certificación adjunta)



ALFREDO MAYORGA PERALTA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 19956-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente del ejercicio	11.623.626	8.717.601
Cambios en activos y pasivos:		
Activos por impuestos corrientes	(987.000)	(1.635.000)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(6.723.576)	3.405.100
Pasivos por impuestos corrientes	1.559.000	3.682.000
Efectivo neto provisto por actividades de operación	5.472.050	14.169.701
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5.472.050	14.169.701
Efectivo y equivalentes al inicio del año	28.779.900	14.610.199
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	34.251.950	28.779.900

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.


HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


DIEGO FERNANDO PICO AREVALO
Contador
Tarjeta Profesional No. 262516-T
(Ver certificación adjunta)


ALFREDO MAYORGA PERALTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19956-T
(Ver informe adjunto)

1. Entidad que informa

La entidad FUNDACION MUSEO ARQUEOLOGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIE SANTA MARIA, con NIT. 808.001.140-9, domicilio principal en la calle 73A No 81B 70, en la ciudad de Bogotá, fue legalmente constituida con documento privado del 01 de abril de 1997 ante la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 00003637 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro

El objeto social de la entidad consiste en la conservación, incrementación y mejoramiento de sus colecciones; fomentar el conocimiento del Museo y desarrollo de sus actividades pedagógicas, científicas, sociales y culturales; la promoción y difusión del arte y la cultura a través de la extensión universitaria, y la investigación en Arqueología e historia natural, sus dimensiones y procesos.

Patrimonio Nacional

El Museo cuenta con tres (3) salas de arqueología, sala de mamíferos, sala de insectos, sala marina, y sala en homenaje a su fundador padre Jaime Hincapié Santa María, las cuales contienen objetos de patrimonio nacional.

2. Bases de preparación de los estados financieros

Marco técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pymes aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (Grupo 2) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015, de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto 3022 de 2013 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. junto con sus interpretaciones.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas y que relacionamos a continuación, han sido aplicadas consistentemente por la entidad a todos los periodos en estos estados financieros:

3.1 Presentación razonable de Estados Financieros

Los estados financieros de la entidad se preparan de tal forma que reflejan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel del resultado de las transacciones económicas, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de los elementos incorporados a los estados financieros.

3.2 Cumplimiento de las NCIF para Pymes

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA hace una declaración explícita y sin reserva, en las notas a los estados financieros, del cumplimiento de las NCIF Para Pymes en la preparación y presentación de sus estados financieros. Esta declaración de cumplimiento se hace puesto que los estados financieros de la entidad cumplen efectivamente con todos los requerimientos exigidos por el marco técnico normativos de las NCIF Para Pymes.

3.3 Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia evalúa si existen condiciones o eventualidades previsibles que generen incertidumbre significativa respecto a la capacidad de la entidad para seguir operando normalmente en el futuro inmediato.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando la entidad no preparé los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por los que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

3.4 Periodo de la Información

La entidad presentará un conjunto completo de estados financieros comparativos al final de cada periodo contable, el cual comprenderá del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año calendario. Los estados financieros preparados para periodos diferentes al periodo contable antes descrito no se considerarán estados financieros conforme a la NCIF para Pymes, salvo que se trate de estados financieros de periodos intermedios.

3.5 Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que: a) otra presentación o clasificación sea más apropiada; o b) la NCIF Para Pymes requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas en los estados financieros, la entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

3.6 Información Comparativa

La entidad revela información comparativa, respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La entidad incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

3.7 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por aquellos elementos que requieran una medición especial.

3.8 Importancia relativa y materialidad

La entidad presenta en sus estados financieros cada una de las partidas, por separado o en grupos homogéneos, teniendo en cuenta la materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es relevante, cuando debido a su magnitud y naturaleza, su omisión o inexactitud, considerando las circunstancias que lo rodean, causa gran impacto en las decisiones que puedan tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar, los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la relevancia de la cuantía se determina con relación a la clase o al elemento al que pertenece la partida según el juicio profesional de quien realice el análisis.

3.9 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la unidad de medida utilizada, regularmente, en el ambiente económico del lugar donde opera la empresa para el reconocimiento y medición de los hechos económicos. La moneda que utiliza la fundación para el reconocimiento, medición y presentación de sus estados financieros es el peso colombiano.

3.10 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables de Información financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 13 marzo de 2026, para ser aprobados por la Asamblea General de Fundadores.

3.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el dinero en efectivo mantenido en moneda corriente o moneda extranjera, así como los dineros depositados en cuentas bancarias u otros depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, las inversiones cumplen con las condiciones de equivalente al efectivo.

La caja se medirá por el valor comprobado mediante arquezos de caja aprobados por la administración. Las diferencias que resulten del arqueo de caja, con respecto al valor en libros, se contabilizarán como cuentas por cobrar o cuentas por pagar según el caso. Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la fundación se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

3.12 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros que quedan incluidos en el alcance de esta política contable son los instrumentos de deuda (como cuentas o préstamos por cobrar y por pagar). Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La entidad reconoce un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se miden por el precio de transacción, excepto si la negociación constituye una operación de financiación. Existe una operación de financiación cuando la entidad acuerda, con el deudor o acreedor, diferir el recaudo del activo financiero o el pago del pasivo financiero en un plazo superior a un crédito ordinario. En una operación de financiación la entidad medirá un activo o un pasivo financieros conforme al modelo del costo amortizado, utilizando para el efecto el método de tasa de interés efectiva.

Al final del periodo contable, la entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma: Los instrumentos de deuda que incorporen acuerdos de financiación se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los instrumentos de deuda que constituyan créditos ordinarios de corto plazo se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

3.13 Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los visitantes por el ingreso y recorrido en el museo. Adicionalmente, se reconocen como Ingresos las donaciones susceptibles de generar beneficios económicos; en la medida en que el recurso donado se reciba antes de su ejecución, se tratará como un pasivo. En la medida en que el sobre el activo donado no exista la obligación de devolución, ni el compromiso de ejecución en dentro de sus actividades, o se reciba para su tenencia permanente con miras al fortalecimiento de la institución (recurso restringido), se estará frente a un componente patrimonial.

La entidad deberá reconocer ingresos por actividades de servicios por referencia al grado de terminación de la labor contratada al final del periodo sobre el que se informa. El grado de terminación de la labor contratada puede estimarse con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de servicios pueda medirse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del servicio prestado.

- c) El grado de terminación del servicio prestado, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

d) Los costos incurridos en el servicio prestado, y los costos para completarlo, puedan medirse con fiabilidad.

e) Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos en el período en que se causen, independientemente de la fecha en que sean facturados

La entidad reconocerá los ingresos por intereses y dividendos cuando sea probable obtener tales ingresos y puedan ser medidos fiablemente utilizado el método del interés efectivo.

4. Cambios Normativos

Durante el año 2025 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. Estimados Contables críticos

Museo Arqueológico de Pasca hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Caja	-	28.779.900
Bancos (1)	34.251.950	0
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	34.251.950	28.779.900

No hay restricción sobre el efectivo y sus equivalentes.

(1) Corresponde al saldo en la cuenta de ahorros No. 466100142358 del banco Davivienda.

7. Activos por Impuestos Corrientes

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Anticipo de impuestos	2.622.000	1.635.000
Total Activos por Impuestos Corrientes	2.622.000	1.635.000

Corresponde al anticipo de renta por el periodo gravable 2024 la cual será declarado y descontado en el año 2025.

8. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Otras cuentas por pagar	1.380.224	8.103.800
Total Cuentas Comerciales por Pagar	1.380.224	8.103.800

Para el año 2025 corresponde a una cuenta por pagar al señor Jorge Eduardo Guevera encargado del manejo de la caja menor, por consignaciones recibidas de caja no soportadas con factura.

FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para el año 2024 corresponde a la cuenta por pagar a la Corporación Universitaria Minuto De Dios, por el préstamo realizado para el pago del impuesto renta del año 2023 declarado en el año 2024 por valor de 2.859.000, pago del impuesto renta del año 2022 declarado en el año 2023 por valor de 2.966.000, pago del impuesto renta del año 2021 declarado en el año 2022 por valor de 194.000, pago del impuesto renta del año 2020 declarado en el año 2021 por valor de 1.080.000, al pago de la renovación del registro de matrícula mercantil de la cámara de comercio por \$510.800 y préstamo para apertura cuenta de ahorros por valor de \$200.000; y al servicio de acueducto de noviembre por valor de \$35.300. El año 2025 fueron pagadas estas cuentas.

9. Pasivo por Impuestos Corrientes

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Pasivo por impuestos corrientes	6.529.000	4.970.000
Total pasivo por impuestos corrientes	6.529.000	4.970.000

Corresponde a la provisión del impuesto de renta del año 2025 el cual será declarado y pagado en el año 2026.

10. Patrimonio

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Donaciones	4.000.000	4.000.000
Excedentes (Déficits) acumulados	13.341.100	4.623.499
Excedentes del ejercicio	11.623.626	8.717.601
Total patrimonio	28.964.726	17.341.100

11. Ingresos Ordinarios

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Ingresos	25.240.251	19.875.000
Total ingresos	25.240.251	19.875.000

El ingreso por actividades ordinarias de la Fundación corresponde al cobro de las entradas por visitas al museo.

12. Gastos de Administración

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Servicios (1)	3.275.500	3.150.100
Mantenimiento (2)	2.438.000	2.159.000
Diversos (3)	605.599	643.750
Gastos legales (4)	300.200	216.800
Pasajes terrestres	0	32.000
Total Gastos de Administración	6.619.299	6.201.650

- (1) Comprende los pagos realizados por servicio de aseo por valor de \$2.700.000, servicio de acueducto por valor de \$575.500.

(2) Corresponde al mantenimiento de exposiciones por \$329.000 y mantenimiento del museo por \$2.109.000.

(3) Corresponde a licenciamiento de plataforma Dataico (facturación electrónica) por \$356.400, compra elementos aseo y cafetería por \$249.199.

(4) Comprende los pagos realizados por renovación de Cámara y Comercio y certificados de existencia y representación legal.

13. Otros Gastos

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Multas, sanciones y litigios	498.000	0
Total Otros Gastos	498.000	0

Corresponde a presentación extemporánea del impuesto de retención en la fuente del mes de marzo 2025 pagada en mayo 2025.

14. Otros Ingresos

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Otros ingresos (1)	0	64.000
Ajuste al peso	474	13
Total otros ingresos	474	64.013

(1) Corresponde a la recuperación por mayor valor provisionado en la renta del año 2023.

15. Ingresos / Gastos Financieros

Ingresos financieros	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Intereses	30.200	268.994
	268.994	268.994

Comprende los intereses obtenidos por rendimientos financieros de la cuenta bancaria 2358.

Gastos financieros

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Gastos bancarios	1.000	318.756
	1.000	318.756

Corresponde a los intereses de mora por presentación extemporánea del impuesto de retención en la fuente del mes de marzo 2025 pagada en mayo del 2025.

16. Impuesto de Renta y Complementarios

	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024
Ingresos Ordinarios	25.240.251	19.875.000
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos	-	-
Excedente bruto	25.240.251	19.875.000
(-) Gastos de Administración	(6.619.299)	(6.201.650)
(-) Otros Gastos	(498.000)	-
(+) Otros Ingresos	474	64.013
Excedente de Operación	18.123.426	13.737.363
(+) Ingresos Financieros	30.200	268.994
(-) Gastos Financieros	(1.000)	(318.756)
Excedente antes de Impuestos	18.152.626	13.687.601
(-) Ingresos no Procedentes	474	(64.013)
(+) Gastos no Procedentes	499.000	574.911
Excedente Fiscal	18.652.100	14.198.499
Impuesto a las ganancias	6.529.000	4.970.000

17. Contingencias y Compromisos

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que no existen contingencias ni compromisos que requieran provisiones ni revelaciones

18. Hechos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de la
FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA

Opinión

He auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Dichos estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO Y DE HISTORIA NATURAL JAIME HINCAPIÉ SANTA MARÍA** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en Colombia, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), incorporadas en el marco normativo vigente.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Fundación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable en Colombia, así

como del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este concepto.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA:

- Ejercí juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada.
- Evalué la adecuación de las políticas contables utilizadas.
- Evalué la razonabilidad de las estimaciones contables.
- Evalué la presentación global de los estados financieros.
- Consideré el control interno relevante para la auditoría, sin expresar una opinión sobre su eficacia.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025:

- La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios y de terceros.

Igualmente:

- En cumplimiento de las disposiciones sobre derechos de autor, la administración ha utilizado software debidamente licenciado.
- La entidad ha dado cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales, salarios y prestaciones sociales, encontrándose al día en dichos pagos.
- Existe concordancia entre el informe de gestión de la administración y los estados financieros del periodo, conforme a lo requerido por la normatividad vigente.
- Las situaciones jurídicas y contingencias han sido reveladas adecuadamente en los estados financieros.

Declaración Profesional

Con una experiencia de aproximadamente 30 años en el ejercicio de la Revisoría Fiscal, he aplicado el juicio profesional y el escepticismo necesarios en el desarrollo de mi auditoría.

Firma

Atentamente,



Alfredo Mayorga Peralta

Revisor Fiscal

T.P. No. 19.956-T

Fusagasugá, Cundinamarca

24 de marzo de 2026